

ALERTA EPIDEMIOLÓGICA

Aumento de casos de hantavirosis en Epuén, provincia de Chubut.

19 de diciembre de 2018 – SE 51

Entre la SE46 y la SE51 de 2018 se reportaron en Epuén, Chubut un total de 16 casos sospechosos de hantavirosis: 9 confirmados, 4 en estudio y 3 descartados, con 4 casos fallecidos hasta el momento. Por tal motivo, la Secretaría de Gobierno de Salud del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación insta a los equipos de salud a: fortalecer la vigilancia epidemiológica de casos sospechosos con nexo epidemiológico con Epuén o contacto con un caso confirmado de hantavirosis y difundir a la población las medidas de prevención de todas las formas de transmisión.

SITUACIÓN ACTUAL

Entre la SE46 de 2018 y hasta el momento actual (SE51) se reportaron en Epuén, Chubut un total de 16 casos sospechosos de hantavirosis, de los cuales a la fecha se confirmaron nueve (9), cuatro (4) continúan como casos sospechosos y tres (3) ya han sido descartados. Hasta el momento hay cuatro fallecidos (tres confirmados y uno sospechoso en estudio).

La mayoría de los casos están relacionados con un evento social en el que participaron en esa localidad el 3/11 o son contactos de casos confirmados.

La localidad de Epuén registró 5 casos en los últimos 10 años.

Estos casos en Epuén son los primeros casos confirmados en la provincia de Chubut en el presente año.

ANTECEDENTES

En Argentina se han identificado cuatro regiones endémicas: Norte (Salta, Jujuy), Centro (Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos), Noreste (Misiones) y Sur (Neuquén, Río Negro y Chubut).

En los últimos años se registraron en promedio 100 casos anuales, siendo las provincias de Buenos Aires, Salta y Jujuy las que presentan el mayor número.

Hantavirus

La enfermedad por hantavirus es una zoonosis emergente producida por virus ARN pertenecientes a la familia *Bunyaviridae*. Los virus tienen una distribución mundial, y producen en los seres humanos dos formas clínicas graves, la Fiebre Hemorrágica con Síndrome Renal en Asia y Europa y el Síndrome Cardiopulmonar por Hantavirus en América. Son transmitidas al ser humano por roedores silvestres, reservorios naturales de la infección, que presentan una infección crónica asintomática con viremia persistente y eliminan el virus a través de la orina, saliva y excretas.

En Argentina circulan dos especies de virus hanta (Andes y Laguna Negra) y al menos 10 genotipos virales diferentes, 8 de ellos han sido asociados al síndrome cardiopulmonar por hantavirus: Andes sur; Andes lechiguanas, Andes Buenos Aires (HU39694), Andes Central Plata, Andes Orán, Andes Bermejo, Andes Jujuitiba y Laguna Negra.

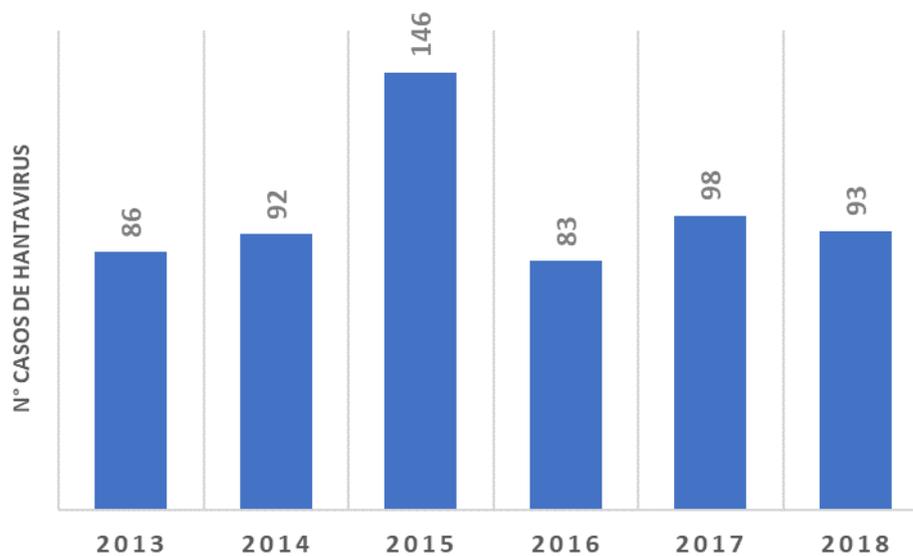
Los hantavirus se transmiten fundamentalmente por inhalación de aerosoles cargados de partículas virales provenientes de las heces, orina y saliva de roedores infectados. Otras posibles vías de transmisión son: contacto con excrementos o secreciones de ratones infectados con las mucosas conjuntival, nasal o bucal, o mordedura del roedor infectado. La transmisión al humano generalmente ocurre al introducirse en el hábitat de los roedores en zonas suburbanas y ambientes rurales, principalmente en los peri-domicilios y durante el desarrollo de actividades laborales, recreativas, o en lugares cerrados como galpones o depósitos infestados por roedores.

También existe evidencia de transmisión persona a persona, y por ello, las secreciones y otros fluidos humanos deben considerarse potencialmente peligrosos.

El síndrome cardiopulmonar por hantavirus puede presentarse como un cuadro leve con un síndrome febril inespecífico o llegar hasta la manifestación más grave con insuficiencia respiratoria grave y shock cardiogénico. Los primeros síntomas son similares a un estado gripal: fiebre 38°C, dolores musculares, escalofríos, cefalea, náuseas, vómitos, dolor abdominal, diarrea sin compromiso de vías aéreas superiores. Se pueden considerar las siguientes formas de presentación:

- Forma febril indiferenciada
- Formas con compromiso abdominal, renal, hemorrágico o neurológico
- Síndrome cardiopulmonar (SCPH)

FIGURA 1. Casos de hantavirosis confirmados. Argentina 2013-2018*



Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud
*2018 hasta la SE51

FIGURA 2. Distribución anual de casos de hantavirosis según provincia y año. Argentina 2013-2018.

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total
Buenos Aires	32	31	37	22	45	25	192
Salta	24	30	56	27	17	37	191
Jujuy	16	9	34	17	14	7	97
Santa Fe	6	5	11	7	9	3	41
Chubut	3	7	1	1	5	9	26
Entre Ríos	2	2	5	1	5	5	20
Río Negro	1	6	0	6	3	3	19
Neuquén	2	0	0	0	0	3	5
Chaco	0	2	2	0	0	0	4
Tucumán	0	0	0	2	0	0	2
Misiones	0	0	0	0	0	1	1
Total	86	92	146	83	98	93	598

Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud
*2018 hasta la SE51

Entre el 2013 y 2018, se reportaron en Argentina 111 casos fallecidos confirmados de hantavirosis con una letalidad del 18,6%, llegando la letalidad en algunas provincias de la región Sur del país cercana al 40%.

ACCIONES REALIZADAS

- Se conformó un Comité de Contingencia provincial y una Mesa Multisectorial de Trabajo formada por el Ministerio de Salud de Chubut y la Secretaría de Gobierno de Salud de la Nación.
- Se realizaron charlas y recomendaciones de prevención a la comunidad educativa y a la comunidad de la localidad de Epuén.
- Se realizó el trapeo de roedores en las viviendas de los casos y otros posibles lugares de infección, resultando negativo la captura de roedores. Se continuará con dicha actividad.
- Se realiza el estudio epidemiológico pertinente, con las entrevistas de los casos confirmados y sus contactos. Se encuentra en proceso la caracterización clínica y epidemiológica de los casos.
- Se visitan e inspeccionan los ambientes eco-epidemiológicos de riesgo relacionados con los casos.
- Se realizan conferencias y partes de prensa diarios.
- Se participa desde la Secretaría de Gobierno de Salud de la Nación en las acciones de terreno en Epuén y en el procesamiento de las muestras de los pacientes.

RECOMENDACIONES PARA EL EQUIPO DE SALUD

- Fortalecer la vigilancia epidemiológica de casos sospechosos de hantavirus con antecedente de estadía o viaje en los últimos 45 días previos al inicio de los síntomas a zonas endémicas, en especial a Epuén, Chubut.
- Difundir las medidas de prevención adecuadas a las personas que visiten zonas de riesgo para la transmisión de hantavirus, tanto para evitar la transmisión ambiental como interhumana de la enfermedad.
- Observar las medidas de bioseguridad y control de infecciones en los establecimientos de salud donde se asistan casos sospechosos o confirmados.

Vigilancia:

Definición de caso sospechoso de hantavirosis:

Persona de cualquier edad y sexo, que presente:

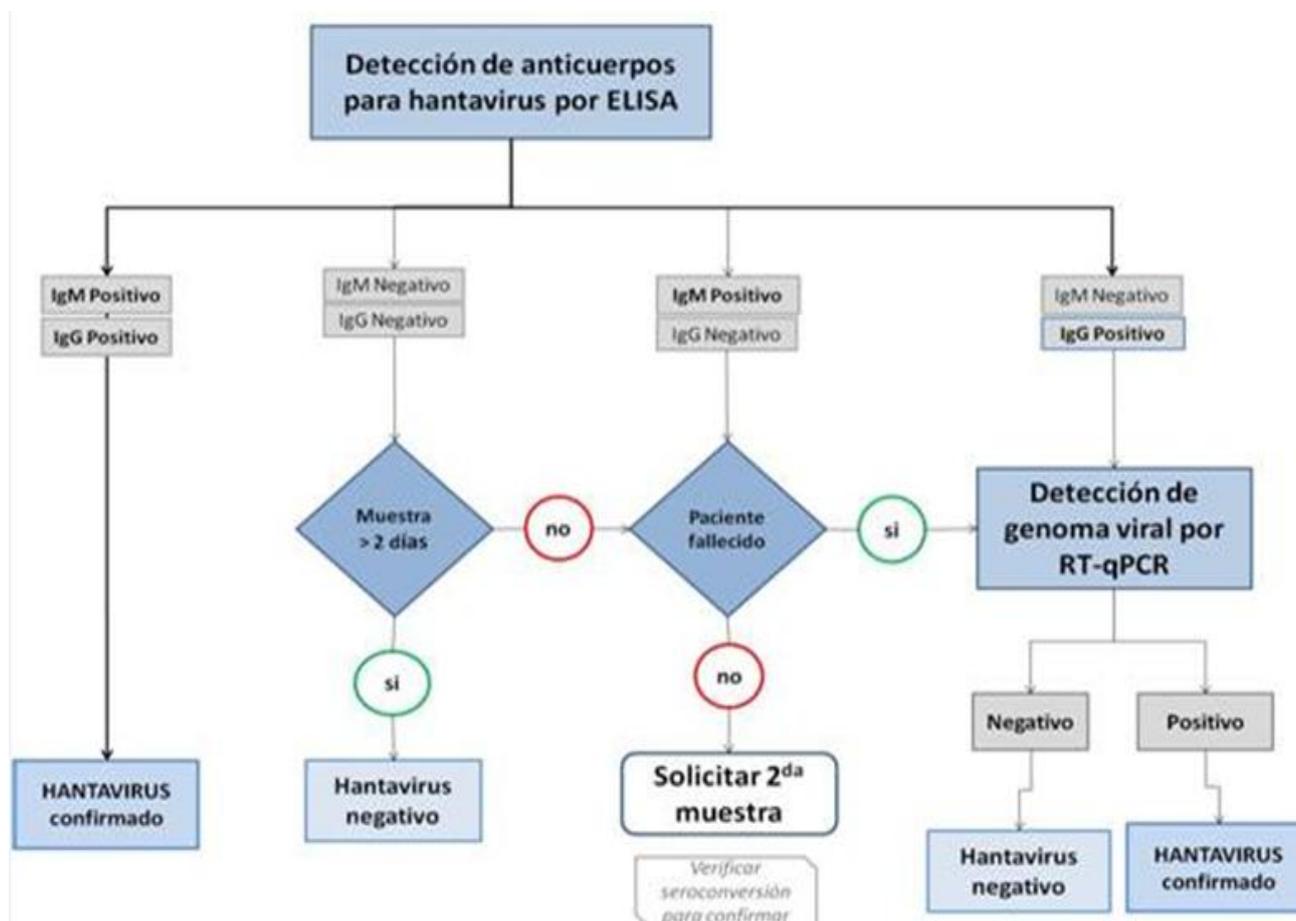
- Síndrome febril agudo de menos de 7 días de evolución;
- Y
- Uno o más de los siguientes signos o síntomas: cefalea, mialgias, náuseas, vómitos, diarrea, dolor abdominal, decaimiento, dificultad respiratoria;
- Y
- Al menos uno de los siguientes antecedentes epidemiológicos:
 - Antecedente de viaje o estadía dentro de las 4 semanas previas al inicio de los síntomas a zonas endémicas y haber realizado tareas laborales o recreativas de riesgo;
 - Haber tenido contacto estrecho con un caso confirmado de hantavirosis.

Modalidad de notificación:

- Individual/Nominal Inmediata ante caso sospechoso.
- Clínica y laboratorio.
- Sistema de Información: Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS2.0).

Diagnóstico de laboratorio:

Se requieren 2 (dos) muestras distintas de sangre entera: una sin anticoagulante y otra con EDTA



Fuente: Laboratorio Nacional de Referencia INEI-ANLIS

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Para la población

- Evitar la convivencia con roedores y el contacto con sus secreciones.
- Evitar que los roedores entren o hagan nidos en las viviendas.
- Tapar orificios en puertas, paredes y cañerías.
- Realizar la limpieza (pisos, paredes, puertas, mesas, cajones y alacenas) con una parte de lavandina cada nueve de agua (dejar 30 minutos y luego enjuagar). Humedecer el piso antes de barrer para no levantar polvo.

- Colocar huertas y leña a más de 30 metros de las viviendas, cortar pastos y malezas hasta un radio de 30 metros alrededor del domicilio.
- Ventilar por lo menos 30 minutos antes de entrar a lugares que hayan estado cerrados (viviendas, galpones). Cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo húmedo antes de ingresar o mascarilla respiratoria.
- Tener especial cuidado en la puesta en marcha de ventiladores y de aparatos de aire acondicionado cuyos filtros o conductos puedan haber tenido contacto con polvo contaminado, roedores o excretas de estos. De tener que realizarlos, cubrirse con una mascarilla.
- Al acampar hacerlo lejos de maleza y basurales, no dormir directamente sobre el suelo y consumir agua potable.
- Si se encuentra un roedor vivo: usar veneno para roedores o trampas para capturarlo (no intentar tocarlo o golpearlo). Consulte en el municipio si se dispone de un servicio de control de plagas.
- Si se encuentra un roedor muerto: rociarlo con lavandina junto con todo lo que haya podido estar en contacto y esperar un mínimo de 30 minutos. Luego recogerlo usando guantes y enterrarlo a más de 30 cm de profundidad o quemarlo.
- Las personas que presenten síntomas de la enfermedad deben concurrir rápidamente a un establecimiento de salud para la consulta y evitar el contacto estrecho con otras personas.

Para los Equipos de Salud:

Para el personal es importante observar precauciones estándar durante toda la estadía hospitalaria del paciente y además aplicar precauciones para transmisión de gotitas:

- Aislamiento individual.
- Restricción de visitas.
- Uso de guantes, barbijo quirúrgico y lavado de manos.
- Uso de camisolín si se anticipa contacto estrecho.
- Si se realizan maniobras de alto riesgo como traqueotomía o la intubación, se deben utilizar medios adicionales de protección, entre ellos uso de barbijo de alta eficiencia (N95) y protección ocular.

Las precauciones para el traslado de los pacientes con sospecha de hantavirus deben ser tomadas tanto cuando el traslado sea realizado de un centro a otro de mayor complejidad, así como cuando se realice dentro del mismo servicio de salud desde una unidad a otra de mayor resolutivez diagnóstica y terapéutica.

Para la obtención y manipulación de muestras de suero y/o coágulo se recomienda respetar las medidas universales de bioseguridad incluyendo:

- Uso de guantes y camisolín.
- Barbijos de alta eficiencia (N95).
- Antiparras.
- Minimizar producción de aerosoles.
- Lavado de manos antes y después de la manipulación y retiro de guantes.
- Descontaminación de superficies contaminadas.
- Autoclavar todos los materiales antes de ser eliminados.



Es importante instruir a los equipos de salud en el uso correcto de equipos de protección personal (barbijos, antiparraras, camisolín, guantes).